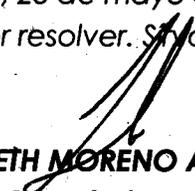


PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : YULY PAOLA VARGAS RÍOS
DEMANDADO : CRISTIAN PINILLA ARIAS
RADICACIÓN : 2016-00631

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de mayo de 2017. Al Despacho el presente proceso con petición pendiente por resolver. *Se* se proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

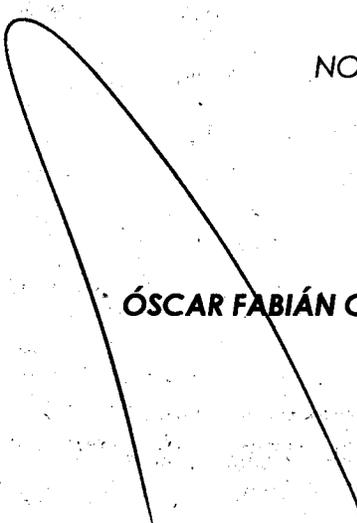
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, treinta y uno (31) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

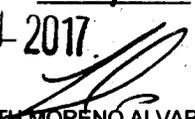
Téngase por agregada la devolución por la causal de "no reclamado" del oficio dirigido al demandado donde se le comunica la fecha y hora de la práctica del examen de ADN y, atendiendo que en auto anterior se fijó nueva fecha y hora, estese a lo dispuesto en el mismo.

En atención que el demandante cuenta con amparo de pobreza, por secretaría envíese el respectivo oficio.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>41</u> del
<u>01 JUN 2017</u>	
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria	